



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

**En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 12:00 horas del 26 de agosto de 2015, reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno de la UPIICSA, Av. Té número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, ante la presencia del LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, Director Interino y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron:** Dra. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, C.P. Arturo Murillo Valle, M. en C. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, M. en D. O. Alberto Juárez Vázquez, M. en I. Ana Cecilia Villagómez Sandoval, Dra. Martha Silva Antonio, M. en B.A. Edith Rosa Silva Mendoza, M. en A. Guillermo Rivera Rangel, Ing. Lauro Alfonso Jiménez Álvarez, M. en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, Lic. Graciela Muñoz Pérez, Lic. Adriana Cecilia Plascencia Villaliz, Martín Stiff Sánchez Carrasco, Yoset Ruiz Tejeida y Dulce Guadalupe González Murillo, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, pronunció unas palabras de bienvenida, e invitó a redoblar esfuerzos para iniciar las actividades del semestre. Posteriormente, notificó del lamentable fallecimiento del Ing. Eugenio Méndez Docurro, destacado Politécnico, Ex Director General, quien permitió que el IPN fuera cada día fuera más grande; creador del CONACyT, CINVESTAV, Canal 11, y la Escuela Superior de Física y Matemáticas, entre otras acciones destacadas.

**1. Se pasó lista a los presentes, quienes firman en relación anexa.**

- El M. en A.N. Ángel Federico Brindis Nateras, profesor representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, presentó justificante de inasistencia por licencia médica.
- La Ing. Verónica Tolentino Hernández, profesora representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, presentó justificante de inasistencia debido por licencia médica.
- El C. Abraham Salvador Santiago, representante sindical del personal de apoyo y asistencia a la educación, presentó justificante de inasistencia por una reunión en Zacatenco.
- La alumna Melissa Bettina Mora Guillén, representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, presentó justificante de inasistencia por problemas de salud.
- El alumno José Gregorio Castro González, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, presentó justificante de inasistencia para atender asuntos laborales fuera de la ciudad.
- El alumno Luis Alejandro Pérez García, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, presentó justificante de inasistencia por problemas de salud.
- La alumna Alicia Pacheco Cabrera, representante del Programa Académico de Administración Industrial, presentó justificante de inasistencia por asuntos laborales.
- El alumno Manuel de Jesús Martínez Hernández, representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, presentó justificante de inasistencia por asuntos laborales.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

2.-La Dra. Ana María Lagunes Toledo, Secretaria del Consejo, dio lectura al **Orden del Día** de la **sesión ordinaria**. El orden fue **aprobado** por mayoría.

### **3.-Seguimiento de acuerdos**

La Dra. Ana María Lagunes Toledo, indicó que fue enviado a los consejeros, por correo electrónico, el archivo de seguimiento de acuerdos. Posteriormente, leyó los acuerdos en estatus de “pendientes”. Al término, preguntó si se tenía alguna aportación o comentario; no hubo comentarios.

### **4.- Informe de la Comisión para el Enlace y la Renovación de la UPIICSA y aprobación en su caso.**

El M. en C. Dionisio Salomón Fernández Tapia, profesor representante del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales, dio lectura al informe actividades de esta Comisión; resaltando que se reunieron todos los miércoles del mes de julio, trabajando en la primera fase del trabajo de la comisión, que trata del sistema de comunicación de la UPIICSA. Se invitó al Jefe de la UDI a fin de desarrollar la página web, y al Jefe de la UTEyCV, quien desarrolla el sistema de información integral de la UPIICSA. Fue concluida y avalada por la Comisión la página web, y se solicitan ahora el aval del Consejo. Para apoyar el desarrollo del sistema de información integral se invitará a la comunidad estudiantil mediante un programa de servicio social. Por último, invitaron al Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil para integrarse a la Comisión. El Maestro Fernández entregó la propuesta de desarrollo de la web.

**El informe fue APROBADO por mayoría.**

### **5.- Asuntos generales**

- ✓ La Dra. Ana María Lagunes Toledo trató los dos asuntos a continuación:
  - a) Informó que derivado de los acuerdos de la Comisión de Programas Académicos, se organizan algunas conferencias, con expertos que tratarán temas de evaluación y diseño curricular. Entre ellas, invitó al Foro Marco Filosófico y Social para la evaluación y el Diseño Curricular que se llevará a cabo el 28 de agosto, de las 9:30 a las 14:00 horas, en el Auditorio “G”.
  - b) Dio lectura a un escrito de la Dra. Mariana Marcelino Aranda, profesora de posgrado, en el cual informa que concluyó satisfactoriamente el Diplomado en Sustentabilidad Aplicada. En el escrito agradece el apoyo de la Comisión de Planeación y Desarrollo Académico, y al Consejo, por el apoyo brindado para realizar esta actividad.
- ✓ El M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social, informó sobre un comunicado, publicado en la página de la UPIICSA, donde se invita a todo el profesorado a participar en una actividad de cierre de semestre. La actividad consiste en revisar que la información que presenta el SAES sea reconocida por los profesores y se imprima para tener evidencia del registro correcto. Esto servirá como prueba al SAES y, posteriormente, para cerrar el semestre. Por otro lado, indicó que se realizará la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso por medio de un Curso de Inducción donde participarán las diferentes instancias que administran la Unidad.
- ✓ El Ing. Artemio Vázquez Ortega, Jefe del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, mencionó que en el piso donde se encuentran los laboratorios de Programación y Redes, se cuenta ya con un responsable para atender a los docentes y alumnos. Asimismo, habrá un



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- responsable en el turno matutino y otro en el turno vespertino para los nuevos salones en la planta alta del Edificio Cultural.
- ✓ La M. en I. Ana Cecilia Villagómez Sandoval, profesora representante del Departamento de Formación Básica, abordó los siguientes puntos:
    - a) Informó que el lunes 24 de agosto, aproximadamente a las 9:30 am, en la estación del Metrobús Iztacalco ocurrió un aparatoso accidente donde una persona fue arrollada. Por lo que solicitó la posibilidad de que, con apoyo del COSECOVI, se pusiera un señalamiento del cruce de Metrobús en contraflujo, pues es común que las personas que no conocen el lugar fijen su vista sólo hacia donde ven el flujo vehicular, pero pocas veces lo hacen a la izquierda. Con esta medida se podría evitar accidentes.
    - b) Referente a los contratiempos que ha generado SAES, algunos profesores le han manifestado tener problemas para el registro de la calificación del ETS primera vuelta, sobre todo en los exámenes aplicados el 30 y el 31 de julio. Solicitan que se resuelva.
    - c) Solicitó saber qué día iniciará el semestre y si el calendario académico de evaluaciones permanecería o se recorrería.
  - ✓ La Dra. Martha Silva Antonio, profesora representante del Departamento de Formación Básica, abordó los siguientes puntos:
    - a) Mencionó que existe mucha preocupación en el Departamento de Formación Básica por el problema del SAES, ya que en algunos casos hay intercalados alumnos de nuevo ingreso en las listas.
    - b) Preguntó si debido al cambio de inicio de clases al 7 de septiembre, el registro de asistencia se llevará a cabo a partir del 1, ó del 7 de septiembre, y solicitó que se publique la instrucción. La Dra. Ana María Lagunes, indicó que el registro de asistencia aplicará a partir del 1 de septiembre.
    - c) Insistió en la necesidad de cambiar bancas en el edificio de Humanidades.
    - d) Indicó que varios Profesores de Básicas tienen inquietud porque se rumora que habrá cambio de Jefes de Departamento Académico. Comentó que se han manejado varios nombres y hay inconformidad respecto a las personas que se han mencionado para ocupar estos cargos. Solicitan que se dé más mayor información. La Dra. Ana María Lagunes, indicó que sólo son rumores, pues oficialmente no hay ningún cambio.
  - ✓ La M. en B.A. Edith Rosa Silva Mendoza, profesora representante del Departamento de Estudios Profesionales Genéricos, mencionó que sus representados solicitan que debido al cambio en el inicio del semestre se pida una modificación a la fecha de registro de la primera evaluación. La Dra. Ana María Lagunes, indicó que se considerará esa petición.
  - ✓ La Lic. Graciela Muñoz Pérez, Delegada Sindical del personal docente, abordó los siguientes puntos:
    - a) Solicitó al Subdirector Administrativo que informe cuándo se pagará el retroactivo a profesores de horas interinas de marzo, abril y junio, ya que el pago que les correspondía se regularizó, pero el retroactivo no ha llegado. Los profesores desean saber cuándo podrán cobrar esas horas interinas trabajadas pendientes de pago.
    - b) Mencionó que varios profesores están realizando su registro de asistencia conforme al horario anterior, los que tienen tiempo completo, en la mayoría de los casos no hay variación en su horario. Sin embargo, los que no tienen tiempo completo si se presentan variaciones en su horario, por lo que quieren que se publique un comunicado que les



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

indique a partir de cuándo deberán checar con su nuevo horario y cuidar que en Capital Humano atiendan el cambio para no tener incidencias.

- c) Preguntó a partir de cuándo se pagarán los vales de libros, pues en otras escuelas ya se están entregando.
- d) Solicitó a la Dra. Ana María Lagunes, se revise lo referente a la Convocatoria de Modelos de Transporte en las Academias de Sistemas de Transporte, a fin de que exista una justificación de que en realidad se requiere la contratación de más docentes y se haga del conocimiento de toda la Academia, que sea avalado con sus firmas y si hay alguna indicación, se haga saber también, porque como se sabe la mayoría de las Academias están rebasadas en su plantilla y son tantos los docentes que las horas no alcanzan para asignar carga académica a todos. La Dra. Ana María Lagunes, informó que recibió instrucciones del Director para que se respete el procedimiento para abrir una convocatoria, iniciándola con una consulta a los profesores de la Academia para saber si alguno puede impartir la unidad de aprendizaje o no. Aclaró que esta consulta se hizo, una vez contando con el resultado y las firmas de los profesores donde indican que no hay quien imparta la unidad de aprendizaje, se procedió a emitir la convocatoria. La Lic. Graciela Muñoz solicitó también la regularización de horarios, partiendo de un procedimiento donde se consulte a los profesores su disponibilidad, esto para que no se programe la oferta en horarios en los que no hay profesores.
- e) Comentó que recibió un escrito de la Lic. María González Ruelas, profesora de las Academias de CBI, quien impartía la unidad de aprendizaje “Automatización de Procesos Industriales”, misma que desapareció como curricular y quedó como optativa con otro nombre. La Lic. Graciela Muñoz enfatizó que éste podría ser un caso que seguramente varios maestros tienen, y propuso que se haga un planteamiento en las Academias para que los profesores se preparen para impartir otras unidades de aprendizaje y no impartan exclusivamente una. Sobre todo, porque los profesores tienen un contrato con el Politécnico y al desaparecer una unidad de aprendizaje que imparten, no se les puede dar las gracias y despedirlos por no haber carga para ellos. Indicó que hasta ese momento la Maestra Ruelas tenía su carga completa, sin embargo, existe el riesgo de que una vez que se llenen las secuencias, si no hay demanda para esa unidad de aprendizaje, ya no tendría esa carga. Comentó que la Maestra González Ruelas es egresada de Administración Industrial de la UPIICSA y cuenta con el perfil para impartir unidades de aprendizaje en otras Academias; además, en el escrito menciona que desde hace mucho tiempo ha sido perseguida por los jefes en turno de la Academia de CBI, diciéndole que no cubre el perfil para estar en esa Academia, situación que no puede ser. La Lic. Muñoz solicitó que si cambia o se actualiza el contenido programático, no se diga a los profesores que ya no sirven ahí, puesto que sería una situación muy complicada para todas las academias. La Lic. Muñoz invitó a cuidar a los profesores y motivarlos para que continúen capacitándose. Por otro lado, en el caso de profesores que llegan de otras unidades académicas y hacen examen de oposición, se les debe asignar carga en la Academia donde hicieron el examen, pues si lo asignan a otra Academia, se considerará como profesor invitado, generándole problemas futuros. Hizo énfasis en el caso de las Academias de Computación, donde hace mucho tiempo ingresaron tres invitados, a los que se les ha dado prioridad en relación a los profesores cuya adscripción es esa Academia, como es el caso del Prof. Antonio Velasco ha



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- tenido problemas y no le han completado su carga académica. Solicitó apoyo para que se atienda este caso y se le complete su carga.
- f) En cuanto al problema del SAES, no se han podido tener las actas de calificaciones oficiales, generando conflicto para el programa de Lap-tops. Comentó que ya envió un escrito al Presidente de la Sección 60 explicándole el problema que se tiene en la UPIICSA para que los integrantes de la Comisión de Lap-top lo consideren y no se vean afectados los profesores.
  - g) Referente a la solicitud de recorrer la programación de exámenes ordinarios, comentó que consideraba que más bien se deberá hacer ajustes a los temas a evaluar, ya que el calendario oficial no cambia y hacer ajustes en una programación distinta al calendario, generaría otros problemas. Preguntó si las evaluaciones se programarán o serán libres.
  - ✓ El Ing. Lauro Alfonso Jiménez Álvarez, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, solicitó contemplar la posibilidad de que independientemente de que funcione o no el SAES, los profesores puedan llevar un control individual de las calificaciones para que de inmediato se les pueda proporcionar ésta a los alumnos, no por sistema, de manera personal evitando que surja el inconveniente de que no conozcan su calificación en las evaluaciones ordinarias, extraordinaria y ETS.
  - ✓ El alumno Martín Stiff Sánchez Carrasco, representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática abordó los siguientes puntos:
    - a) Mencionó que el problema del SAES es un asunto de mucho tiempo, prácticamente desde que se reanudaron las actividades después del paro, que a pesar de que se han atendido las situaciones que se han presentado, los alumnos se encuentran molestos porque no se regulariza. Gran parte de ellos considera que la próxima semana será tiempo perdido al no iniciar las clases en el tiempo normal. Comentó que el comunicado ha creado confusión, y el no contar con la información adecuada, no les impidió atender las inquietudes de sus compañeros que reciben por medios electrónicos. Solicitó que, como se ha mencionado en sesiones anteriores, se implemente un plan B o, en su defecto, se hagan los cambios necesarios para que existan personas que pueda atender y resolver el problema del SAES. Por otro lado, ellos hacen su parte en la Dirección General con el apoyo de los alumnos consejeros generales.
    - b) Manifestó que existe inconformidad por parte de los alumnos Consejeros respecto al asunto del Ing. Eduardo Reyes López, profesor de las Academias de Sistemas de Transporte. Se había acordado con el Ing. Artemio Vázquez tener una reunión con los alumnos del grupo inconforme y la reunión nunca se dio. Comentó que a la fecha no saben qué pasó, cuál fue la solución, además de que en la minuta de la reunión ejecutiva que se tuvo con el Ing. Artemio Vázquez de las dos propuestas que se plantearon, no saben cuál se llevó a cabo para el proceso de evaluación con los alumnos. Por otro lado, se enteraron que los alumnos tuvieron una reunión con la Dra. Ana María Lagunes, pero no saben a qué acuerdo llegaron. Solicitó que se les informe y proporcione evidencia de cómo fueron evaluados los alumnos, el criterio bajo el cual los evaluaron, así como el resultado de cada uno. La Dra. Ana María Lagunes le informó que todas las quejas o problemáticas que reciben de parte de alumnos hacia profesores se atienden de manera inmediata, por lo que este caso fue atendido y resuelto con oportunidad. Le solicitó platicar con el Ing. Artemio Vázquez para que conozca los detalles y recibir información para resolver alguna duda.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- c) Solicitó saber las fechas de la segunda ronda de ETS. La Dra. Ana María Lagunes le indicó que el calendario ya está publicado.
- d) Referente al documento de “Solicitudes al CTCE en asuntos generales 2014-2015” que les fue enviado previo a la sesión anterior, en donde para algunos asuntos se indica que no es viable, solicitó que se aclare porque no es posible atender esos asuntos. Asimismo, propuso que las estadísticas de presupuesto se revisen en la Comisión de Seguimiento al Gasto.
- e) Solicitó conocer los reportes y estadísticas de asistencia de profesores que elaboran los prefectos en cada edificio, a fin de analizarlas y proponer acciones para el caso de profesores que rebasen el índice de inasistencias.
- f) Por último, preguntó si el Seguimiento de Acuerdos proporcionado en archivo PDF puede ser publicado en su página de Facebook para conocimiento de sus representados.
- ✓ La alumna Adriana Cecilia Plascencia Villaliz, representante de Posgrado, trató los siguientes asuntos:
  - a) Mencionó que existen 13 alumnos de la Maestría en Administración que solicitan la exención de pago de donativo por inscripción al 5° semestre. El motivo principal es que todos eran becarios y ha concluido el periodo de apoyo de Beca CONACyT, pero de momento no cuentan con empleo para solventar este gasto. En la parte académica cuentan con el 100% de sus créditos, de manera que el apoyo sería únicamente para la conclusión de la tesis y el examen de grado. Por otro lado, presentó como sustento unos escritos dirigidos al Director en donde hacen esta petición bajo los argumentos mencionados; además refirió el Art. 3 de la Constitución y los Artículos 5 y 6, fracción IV de la Ley Orgánica del IPN. También se basaron en el conocimiento de que en otras ocasiones se han concedido estos apoyos. Comentó que sólo se cuenta con una semana para la inscripción y solicita saber si el Director o el Jefe de la SEPI de la Unidad tienen la facultad para otorgar este apoyo. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván respondió que está acordando con el M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, para manejarlo como donativo. Mencionó que en algunos casos hay consideraciones que hablan del beneficio de no efectuar un pago, sin embargo, resaltó que en el caso de la UPIICSA, ésta ha sido beneficiada en su infraestructura con los donativos por inscripción y reinscripción, principalmente los Laboratorios de Competencias Integrales e Institucionales, Física y Química. Desde luego, es un tema polémico los beneficios que se obtienen y los beneficios que podrían dejar de tener, pero en el afán de manejarlo como donativo, los casos planteados en este punto se tratarán así, esperando que puedan ser favorables. Recalcó que serán únicamente los alumnos mencionados en el documento y en esta sesión.
  - b) Solicitó que se considere la compra de una impresora para la sala de becarios de posgrado y el cambio de sillas de varios salones que se encuentran en malas condiciones. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván comentó que se procurará atender la petición de las sillas por medio de una gestión que se realiza a través del FIDEICOMISO y que se espera obtener aproximadamente en un mes. Respecto a la impresora, indicó que es más complicado debido a que es un activo fijo y el procedimiento para su obtención es diferente.
- ✓ El Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, profesor representante de Posgrado, mencionó que acababa de recibir un mensaje para informarle que en las ventanillas de Gestión Escolar les dicen a los alumnos que el SAES no funciona debido a que los profesores no saben subir las calificaciones. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván mencionó que a veces surgen comentarios que no





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

deberían ocurrir, sin embargo, tomará nota para que el M. en C. Manuel Guerrero hable con el personal y se atienda la situación.

- ✓ La M. en C. María Elena Maruri Peña, Jefa del Departamento de Formación Básica, trató los siguientes puntos:
  - a) Mencionó que se llevo a cabo la reunión con los Jefes de Departamento Académico y valoraron la situación por la que atraviesa la Unidad con respecto a los tiempos del periodo donde además se considera las propuestas de las Academias, acordaron solicitar que las tres evaluaciones ordinarias sean libres debido a que el calendario es reducido y si a esto se le suma una semana de desfase para el inicio de clases por lo que se sometía a consideración del consejo.  
Acto seguido la Dra. Ana María Lagunes puso a consideración de los Consejeros la propuesta donde se llegó al siguiente **ACUERDO: se aprueba por mayoría de los Consejeros que las tres evaluaciones del periodo 2016/1 sean libres, con la indicación de que los profesores respeten el horario de clase para la aplicación de las evaluaciones.**
  - b) Informó que los profesores del turno matutino de las Academias de Química trabajan en la propuesta de una capacitación de manejo del equipo de computo utilizado en las aulas del Departamento Académico de Formación Básica porque se busca que se utilice todo el equipo con el que se cuenta e innovar las sesiones de clases. Mencionó que si se tiene el efecto que se espera, se considerará llevar la capacitación a otras Academias de Formación Básica.
  - c) Informó que debido a que se retrasó el inicio del semestre 2016/1, se consideró ofrecer cursos de preparación para exámenes a título de suficiencia, a fin de apoyar a los alumnos que presentarán ETS segunda vuelta. Mencionó que se tienen programados: *Cálculo Diferencial* con el Prof. Carlos Calva Cruz; *Álgebra Lineal* con el Prof. Saúl Choreño Quintanar; *Estadística* con el Prof. Juan Hernández Guerrero; *Probabilidad* con el Prof. Enrique Aguilar Pérez; *Química Industrial* con la Profa. María Elena García Ruiz; *Química Aplicada* con el Prof. Juárez Calderón José Manuel. Están por confirmarse Cálculo Vectorial y Mecánica Clásica. Los cursos se impartirán del 31 de agosto al 4 de septiembre. El horario y los salones donde se llevarán a cabo se publicará la misma semana en las pantallas de los diferentes departamentos y en el carrusel de la página principal de la UPIICSA. De abrirse más cursos se difundiría la información y cabe mencionar que no necesitan inscribirse los estudiantes, sólo presentarse en el salón y horario publicado.
- ✓ El C.P. Arturo Murillo Valle, Subdirector Administrativo, trató los siguientes asuntos:
  - a) Informó que a partir del 01 de septiembre se controlará el acceso a los estacionamientos de la Unidad, con el propósito de evaluar la distribución de los corbatines que se entregaron a los alumnos, docentes y personal de apoyo. Solicitó apoyo para que se respeten los lineamientos del uso de estos espacios como medida de seguridad.
  - b) Indicó que la próxima semana se convocará a la Comisión de Seguimiento al Gasto.
  - c) Con relación al pago de vales de libros, se está trabajando al respecto. En cuanto se tenga la información será publicada para realizar los pagos correspondientes. Al respecto, el Dr. Sergio Jiménez comentó que antes de entrar a la sesión le indicaron en pagaduría que la entrega de los vales iniciaría aproximadamente en media hora.
  - d) El registro de asistencia se realizará como siempre basándose en el RUAA. A partir del 01 de septiembre se considerará la asistencia con la RUAA del periodo 2016/1.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- e) Para el pago de retroactivos del personal docente interino, se publicará el aviso en cuanto se tenga la información.
- ✓ El M. en A. Guillermo Rivera Rangel, profesor representante del Departamento de Desarrollo Profesional Específico, abordó los siguientes puntos:
  - a) Mencionó que la red de cómputo es muy inestable en el edificio de Desarrollo Profesional Específico, por lo que es urgente que se cuente con la infraestructura adecuada; también para que exista en otros edificios y en los pasillos. Es importante que la red se expanda a los salones para que los profesores puedan dar sus clases con las TIC, tal como lo demanda el MEI. Aclaró que lo que se requiere es el acceso para obtener servicios de almacenamiento y aplicaciones disponibles en la red. La Dra. Ana María Lagunes indicó que el Director ya atiende este asunto. Refirió que la semana anterior el LAI. Jaime Arturo Meneses Galván tuvo una reunión con el Ing. José Martín Haro Martínez, Coordinador de Servicios Informáticos del IPN, y el Ing. Jorge Checa Rosas, Jefe de la UDI-UPIICSA, para solicitar los apoyos necesarios y obtuvo una respuesta favorable. Las mejoras iniciarán en el edificio de Desarrollo Profesional Específico y posteriormente en los demás edificios.
  - b) Comentó que durante la semana les solicitaron que entraran al sistema SAES y revisaran las calificaciones asentadas en las tres evaluaciones, y que se imprimieran las actas. Supone que ese procedimiento se está haciendo con la finalidad de comprobar lo registrado o lo que se realizó, mencionó que no tienen inconveniente en hacerlo, siempre y cuando se le dé una razón.
  - c) Indicó que el día previo el encargado de mantenimiento le comentó que las celdas solares del gimnasio fueron dañadas desde los tubos, al parecer fueron golpeadas con un tabique.
  - d) Debido a la cantidad de información que se genera en la Unidad, propuso que se cuente con equipo fotográfico, de video, micrófonos y un estudio. Esto con la finalidad de que si alguien cuenta con un contenido en estos medios, pueda desarrollarlo y promoverlo con la comunidad utilizando este espacio. La Dra. Ana María Lagunes le informó que existe un proyecto que desarrolla Campus Virtual, y que inició desde hace tiempo con la generación de contenidos y se han hecho grabaciones de clases de algunos profesores. Por ahora también se planea la generación de conocimiento para crear un espacio donde se puedan depositar los contenidos digitalizados y puestos a disposición de la comunidad. Comentó que desde antes del paro se había presentado en área central, pero por las condiciones que se dieron se frenó el proyecto; ahora se retomó.
- ✓ La Dra. Ana María Lagunes Toledo, invitó a la 6ª Jornada de Prospectiva de los Programas Académicos que se llevará a cabo los días 10 y 11 de septiembre. Mencionó que el tema será la vinculación, y es importante contar con la asistencia de la comunidad. En breve se les hará llegar la invitación formal y el programa del evento. Participarán egresados exitosos que compartirán sus experiencias.
- ✓ El alumno Yoset Ruiz Tejeida, representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, preguntó sobre el periodo de ETS de segunda vuelta, y si aplicaría para todos los alumnos, pues el semestre pasado se le dijo a los alumnos que era únicamente para los desfasados. La Dra. Ana María Lagunes Toledo indicó que están programados del 7 al 10 de septiembre y es para todos los alumnos.
- ✓ El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván informó que durante el periodo vacacional asistió a la Unidad la Lic. Mónica Rocío Torres León, Secretaria de Servicios Educativos del IPN, y el M. en C. José Madrid Flores, Director de la DAE, quienes estuvieron trabajando en la problemática del





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

SAES. Se hicieron varias pruebas y observaciones; incluso se solicitó a algunos profesores que lo probaran para conocer sus puntos de vista. Mencionó que es una preocupación muy grande, no sólo por parte las autoridades de la Unidad, también del Director General del IPN, que el problema sólo se tenga en la UPIICSA. Por ello instruyó a la Lic. Mónica Torres para que se avocara a solucionar esta situación, sobre todo porque sabe las afectaciones en las actividades que se tienen en la parte académica, como son: las becas de profesores, el programa de laptop, el programa de horas complementarias, las becas de estudiantes, la misma situación regular que debe tenerse al día. Se había contemplado la posibilidad de comprar un servidor nuevo, sin embargo, se llegó a la conclusión de un jaqueo y aparentemente el servidor está listo. Indicó que el lunes convocó a la estructura para apelar a su comprensión respecto al apoyo solicitado a los profesores en el sentido de revisar e imprimir sus calificaciones; esta validación fue sugerencia de la Lic. Mónica Rocío Torres León, a fin de contar con un documento que asegurara el procedimiento debido a la inestabilidad del sistema. Hizo hincapié que la Dra. Ana María Lagunes realizó un arduo trabajo de convencimiento con los profesores para realizar esta acción de prevención, ya que el lunes que se hizo la convocatoria para realizar este proceso sólo el 15% de la población total de profesores no habían accedido al sistema para validar su información, pero el martes la Dra. Ana María Lagunes convocó de nuevo a los profesores para que se realizara la validación y gracias a ello se completó el 100% del proceso.

- ✓ El alumno Martín Stiff Sánchez Carrasco, solicitó que una vez que tengan los resultados, se les haga llegar a su correo la información para compartirla con sus compañeros.
- ✓ La Lic. Graciela Muñoz Pérez solicitó que se aclare a partir de cuándo se presentarán los profesores en las aulas. El LAI. Jaime Arturo Meneses Galván indicó que el lunes inicia el Curso de Inducción para los alumnos de nuevo ingreso, y los alumnos de los semestres de 2° a 8° se reinscribirán a partir del martes. Los profesores deberán estar presentes en sus Academias pendientes al inicio de clases.
- ✓ La Dra. Martha Silva mencionó que en el calendario oficial la inducción inicia el 1 de septiembre. La Dra. Ana María Lagunes indicó que debido al tamaño de la escuela y la logística que se realiza, la UPIICSA iniciará desde el 31 de agosto.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:55 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.